Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA MARIA LUISA LOZANO SEGURA

Yo, María Luisa Lozano Segura, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Illescas, con despacho abierto en la calle Constitución, 2-A, hago constar que ante mí se instruye acta de presencia y notoriedad, formalizada a instancia de los cónyuges don Emilio Oñate Sanz y doña María Isabel Díaz Carmena, para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- resto.- Parcela de terreno en término municipal de Pantoja, en la calle Camino de Villaluenga, número 2 C, después calle José Antonio, número 30 y actualmente calle Rey Juan Carlos I, número 30.

Tiene una superficie de 2.101,50 metros cuadrados.

Linda por su frente o Sur, calle de su situación; derecha entrando, con la finca registral 4.574; izquierda, entrando, Amancio Vallejo y fondo, con Celestino Manzanedo.

Manifiestan los señores comparecientes que los linderos actuales y reales de la finca descrita son los siguientes:

Linda: Al frente, con la calle de su situación, por donde tiene su acceso; derecha entrando, parcela catastral 8531205, sita en calle Villaluenga, número 4, de Jorge Oscar García García; izquierda, parcela 30 del polígono 15 del catastro de rústica, de Marisol de Lucas Ortega; y fondo, parcela 32 del polígono 15 del catastro de rústica de María Eutimia Manzanedo Vallejo.

Con referencia catastral: 851205VK2383S0001ZI.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas número uno, al tomo 1.658, libro 52, folio 99, finca 3.231, inscripción 7.Referencia catastral: 8531205VK2383 S0001ZI.

Se trata de acreditar la superficie real del suelo de dicho inmueble y los linderos actuales, y la descripción actual de la finca es la siguiente:

Urbana.- Resto.- Parcela de terreno en término municipal de Pantoja, en la calle Rey Juan Carlos I, número 30.

Tiene una superficie de dos mil setecientos setenta con ochenta (2.770,80) metros cuadrados.

Linda: Al frente, con la calle de su situación, por donde tiene su acceso; derecha entrando, parcela catastral 8531205 sita en calle Villaluenga, número 4 de Jorge Oscar García García; izquierda, parcela 30 del polígono 15 del catastro de rústica, de Marisol de Lucas Ortega; y fondo, parcela 32 del polígono 15 del catastro de rústica de doña María Eutimia Manzanedo Vallejo y calle Villaluenga.

Con referencia catastral: 851205VK2383S0001ZI.

Con arreglo al artículo 203.5 de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta a los colindantes citados y en general a cuantos pudieren ostentar algún derecho sobre la finca. Los notificados podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparecer ante la Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

En Illescas a 14 de octubre de 2010.-La Notaria, María Luisa Lozano Segura.

N.º I.- 11346